



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017

RESOLUCIÓN CDyA N° 6 /2017

VISTO:

El expediente SCD N° 069/17-0 caratulado "SCD s/ Denuncia de Extravío Expedientes Secretaría General de Cámara PCyF (Actuación N° 05209/17)" y

CONSIDERANDO: (...)

LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer la ampliación del objeto del sumario cuya apertura fuera ordenada mediante Resolución CDyA N° 1/2017 en los términos y por los hechos individualizados *ut supra*.

Artículo 2°: Disponer la prórroga del plazo de instrucción por sesenta (60) días hábiles, conforme lo dispuesto por el artículo 29 de la Resolución CM N° 20/2016.

Artículo 3°: Regístrese, notifíquese a los interesados y pase al Departamento de Sumarios Jurisdiccionales, a sus efectos

RESOLUCIÓN CDyA N° 6 /2017

Lidia E. Lago
(en uso de licencia)

Juan Pablo Godoy Vélez

Vanesa Ferrazzuolo